

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

LIBROS

- ALCÉRRRECA AGUIRRE, Carlos *et al.*, *Fauna silvestre y áreas naturales protegidas*, México, Fundación Universo Veintiuno, 1987.
- ANDRÓNICO O., Adede, *Digesto de derecho internacional ambiental; instrumentos para respuestas internacionales a los problemas del medio ambiente y el desarrollo (1972-1992)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, *Derecho internacional público*, México, UNAM, McGraw-Hill, 1997.
- BEJARANO SÁNCHEZ, Manuel, *Obligaciones civiles*, 3a. ed., México, Harla, 1984.
- BRAÑES, Raúl, *Derecho ambiental mexicano*, México, Fundación Universo Veintiuno, 1987.
- , *Manual de derecho ambiental mexicano*, 2a. ed., México, Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- CABANILLAS SÁNCHEZ, Antonio, *La reparación de los daños al medio ambiente*, Pamplona, Aranzandi, 1996.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco, *Memoria. Conferencias magistrales. El petróleo y su impacto en la ecología*, Tabasco, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 16, 17 y 18 de octubre de 1996.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, LII Legislatura, *III Reunión regional sobre legislación ambiental; contaminación por energéticos*, 7 y 8 de octubre de 1983, México, SEDUE, 1983.
- CAMPOS DÍAZ BARRIGA, Mercedes, *La responsabilidad civil por daños al medio ambiente; el caso del agua en México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000.

- CANTÚ GUZMÁN, J. C., “Aves”, *Animales en peligro de extinción*, México, Guía México Desconocido, edición especial, 1992.
- CARMONA LARA, Ma. del Carmen, *Derecho ecológico*, México, UNAM, 1991.
- CARSON, Rachel L., *Primavera silenciosa*, Barcelona, España, Grijalbo, 1980.
- CASTRO VILLALOBOS, José Humberto, *La norma de jus cogens en el derecho internacional*, México, Offset Cemont, 1981.
- Comisión Nacional de Ecología, *Informe de la situación general en materia de equilibrio ecológico y protección al ambiente 1989-1990*, México, Comisión Nacional de Ecología, 1992.
- CONABIO, *La diversidad biológica de México: estudio de país 1998*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 1998.
- CUESTA ARIZMENDI, José Luis de la, y FERNÁNDEZ CASADEVANTE, Carlos, *Protección internacional del medio ambiente y derecho ecológico*, España, Universidad del país vasco, 1987.
- DAHLGREN, Eric Jordán, “Aprovechamiento y destrucción del arrecife coralino”, en Toledo, Gabriela y Leal Pérez, Marina (eds.), *Destrucción del hábitat*, México, UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 1998.
- Diccionario de la lengua española*, 21a. ed., Madrid, España, Espasa-Calpe, 1992.
- DIRZO, Rodolfo y MIRANDA, Álvaro, “Deforestación y diversidad biológica”, en Rivero Serrano, Octavio y Ponciano Rodríguez, Guadalupe (comps.), *La situación ambiental en México*, México, UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 1996.
- EHRlich, Anne H. y EHRlich, Paul R., “Causes and consequences of the disappearance of biodiversity”, en Sarukhán, José y Dirzo, Rodolfo (comps.), *México ante los retos de la biodiversidad*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 1992.
- FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE ROMANI, Carlos, *La protección del medio ambiente en derecho internacional, derecho comunitario y derecho español*, España, Servicio de publicaciones del país vasco, 1992.
- FLORES VILLELA, Óscar y LEÓN PANIAGUA, Livia, “Extinción de especies en México”, en Toledo, Gabriela y Leal Pérez, Marina (eds.), *Destrucción del hábitat*, México, UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 1998.
- FUNDACIÓN FRIEDICH EBERT, *Nuestro futuro común. Explicación del reporte Brundtland (un resumen)*, México, Fundación Friedich Ebert, 1991.

- GLENDER, Alberto y LICHTINGER, Víctor (comps.), *La diplomacia ambiental; México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, México, SRE, FCE, 1994, p. 7.
- GLOWKA, Lyle *et al.*, *Guía del Convenio sobre la Diversidad Biológica*, Unión Mundial para la Naturaleza, 1996.
- GÓMEZ ROBLEDO, Antonio, *El ius cogens internacional (estudio histórico crítico)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1982.
- GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, Alonso, *El nuevo derecho del mar; guía introductiva a la Convención de Montego Bay*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986.
- , *Responsabilidad internacional por daños transfronterizos*, México, UNAM, 1992.
- , *Temas selectos de derecho internacional*, 3a. ed., México, UNAM, 1999.
- GROS ESPIELL, Héctor, “Biodiversidad ética y derecho”, *Un homenaje a don César Sepúlveda; escritos jurídicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
- HALFFTER, Gonzalo y EZCURRA, Exequiel, “¿Qué es la biodiversidad?”, en Halffter, Gonzalo (comp.), *La diversidad biológica de Iberoamérica I*, Xalapa, Ver., México, CYTED-D, Programa Universitario de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Instituto de Ecología, Secretaría de Desarrollo Social, 1992.
- JARDÓN U., Juan J. (coord.), *Los procesos de regulación en energía y medio ambiente; experiencias nacionales e internacionales*, México, Porrúa, 1997.
- JORDANO FRAGA, Jesús, *La protección del derecho a un medio ambiente adecuado*, Barcelona, España, Bosch, 1995.
- KISS, Alexandre, *Droit international de l' Environnement*, París, Francia, A. Pedone, 1989.
- LANZA ESPINO, Guadalupe de la y FLORES VERDUGO, Francisco, “Alteraciones al manglar”, en Toledo, Gabriela y Leal Pérez, Marina (eds.), *Destrucción del hábitat*, México, UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 1998.
- LEFF, Enrique (coord.), *Medio ambiente y desarrollo en México*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1990, vol. II.
- MARTÍN MATEO, Ramón, *Derecho ambiental*, Madrid, España, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977.

- MARTÍNEZ YÁÑEZ, Esperanza, “La contaminación petrolera y su impacto social en los países tropicales”, *Memoria. Conferencias magistrales. El petróleo y su impacto en la ecología*, Tabasco, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Universidad de Juárez Autónoma de Tabasco, 16, 17 y 18 de octubre de 1996.
- MCNEELY, Jeffrey A., *Principales problemas de la conservación en el decenio de 1990. Resultados de los seminarios del Congreso Mundial de la Naturaleza*, 12-23 de octubre de 1996, Montreal, Canadá, UICN-Unión Mundial para la Naturaleza, 1998.
- MEADOWS, Donella H. et al., *Más allá de los límites del crecimiento*, 2a. ed., Madrid, España, El País-Aguilar, 1993.
- , *Los límites del crecimiento; informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- MIGUEL PERALES, Carlos de, *La responsabilidad civil por daños al medio ambiente*, 2a. ed., España, Civitas, 1997.
- MITTERMEIER, Russell A. y GOETTSCH DE MITTERMEIER, Cristina, “La importancia de la diversidad biológica de México”, en Sarukhán, José y Dirzo, Rodolfo (comps.), *México ante los retos de la biodiversidad*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 1992.
- MONTAÑO, Jorge, “Hacia la consolidación de la Cumbre de Río; las Naciones Unidas y el desarrollo sustentable”, en Glender, Alberto y Lichtinger, Víctor (comps.), *La diplomacia ambiental; México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, México, SRE, FCE, 1994.
- MORAN, Joseph M. et al., *Introduction to environmental science*, U.S.A., W. H. Freeman and Company, 1980, p. 202.
- MUÑOZ BARRET, Jorge et al., *La industria petrolera ante la regulación jurídico-ecológica en México*, México, UNAM, Pemex, 1992.
- , SÁNCHEZ LUNA, Gabriela et al., *La industria petrolera ante la regulación jurídico-ecológica en México*, México, UNAM, Pemex, 1992.
- NACIONES UNIDAS, *Carta de las Naciones Unidas y Estatuto de la Corte Internacional de Justicia*, Nueva York, Naciones Unidas, Servicios de Información Pública.
- NACIONES UNIDAS. Oficina de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar, *El derecho del mar; protección y preservación del medio marino. Repertorio de acuerdos internacionales relativos a las secciones 5 y 6 de*

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

243

- la parte XII de la convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar*, Nueva York, Naciones Unidas, 1990.
- NEHRING, Richard, “Campos petroleros gigantes y recursos mundiales de petróleo”, *Ciencia y Desarrollo*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1979.
- NOVOA MONREAL, Eduardo, *Nacionalización y recuperación de recursos naturales ante la ley internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- ODUM Eugene, P., *Ecología*, 3a. ed., México, Interamericana, 1987.
- ORGANIZACIÓN CONSULTIVA MARÍTIMA INTERGUBERNAMENTAL, *Conferencia internacional sobre contaminación del mar*, México, Secretaría de Marina, 1973.
- , *Manual de contaminación petrolífera. Información práctica sobre medios para combatir los derrames de petróleo*, México, Secretaría de Marina, 1973.
- OSWALD SPRING, Úrsula, *Retos de la ecología en México; memoria de la primera reunión de delegados y procuradores del ambiente*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1994.
- PASCUAL ESTEVEILL, Luis, *Derecho de daños*, 2a. ed., Barcelona, España, Bosch, t. II, 1995.
- PEMEX, *Breviario de términos y conceptos sobre ecología y protección ambiental*, México, Pemex, 1991.
- , *El petróleo*, México, Pemex, 1988.
- , *El petróleo de México*, México, Pemex, t. I, 1988.
- PNUMA, “Convenio Internacional relativo a la intervención en alta mar en casos de accidentes que causen una contaminación por hidrocarburos (aprobado el 29 de noviembre de 1969 en Bruselas, Bélgica)”, *Registro de acuerdos internacionales relativos al medio ambiente*, Nairobi, Kenya, PNUMA, 1993.
- , “Convenio Internacional para prevenir la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos (enmendado el 11 de abril de 1962 y el 21 de octubre de 1969)”, *Registro de acuerdos internacionales relativos al medio ambiente*, Nairobi, Kenya, PNUMA, 1993.
- , “Convenio Internacional sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos”, *Registro de acuerdos internacionales relativos al medio ambiente*, Nairobi, Kenya, PNUMA, 1993.
- , “Convenio Internacional sobre responsabilidad civil por daños causados por la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos”,

- Registro de acuerdos internacionales relativos al medio ambiente*, Nairobi, Kenya, PNUMA, 1993.
- , *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*, Nairobi, Kenya, PNUMA, 1980.
- , *Registro de acuerdos internacionales relativos al medio ambiente*, Nairobi, Kenya, PNUMA, 1993.
- , *Serie de documentos sobre derecho ambiental*, México, PNUMA, núm. 5, 1996.
- , *Veinte años después de Estocolmo; informe anual del director ejecutivo 1992*, Nairobi, Kenya, PNUMA, 1993.
- RIVERO SERRANO, Octavio y PONCIANO RODRÍGUEZ, Guadalupe (comps.), *La situación ambiental en México*, México, UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 1996.
- ROBLES GIL, Patricio (dir.), *Diversidad de fauna mexicana*, 2a. ed., México, CEMEX, Agrupación Sierra Madre, 1996.
- SALGADO Y SALGADO, José Eusebio, “Importancia de los convenios internacionales relativos a la previsión de la contaminación del mar por hidrocarburos”, *Un homenaje a don César Sepúlveda; escritos jurídicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
- SÁNCHEZ, Vicente *et al.*, *Glosario de términos sobre medio ambiente*, México, El Colegio de México, 1982.
- , *Población, recursos y medio ambiente en México*, México, Fundación Universo Veintiuno, 1989.
- SANDOVAL OLVERA, Carlos, “La industria mexicana del medio ambiente y su contribución a la disminución de la contaminación por actividades petroleras”, *Memoria. Conferencias magistrales. El petróleo y su impacto en la ecología*, Tabasco, México, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Comisión de Ecología y Medio Ambiente, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 16, 17 y 18 de octubre de 1996.
- SARUKHÁN, José y DIRZO, Rodolfo (comps.), *México ante los retos de la biodiversidad*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 1992.
- SEARA VÁZQUEZ, Modesto, *Derecho internacional público*, 15a. ed., México, Porrúa, 1994.
- , *Tratado general de la organización internacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, *Relación de tratados en vigor*, México, Consultoría Jurídica, SRE, 1989.

- SEPÚLVEDA, César, *Derecho internacional*, México, Porrúa, 1986.
- , *Un homenaje a don César Sepúlveda; escritos jurídicos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1995.
- SOBERÓN MAINERO, Jorge, “El valor de la biodiversidad”, en Toledo, Gabriela y Leal Pérez, Marina (eds.), *Destrucción del hábitat*, México, UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 1998.
- STRONG, Maurice F., “Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo”, en Glender, Alberto y Lichtinger, Víctor (comps.), *La diplomacia ambiental; México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, México, SRE, FCE, 1994.
- SZÉKELY, Alberto, *Instrumentos fundamentales de derecho internacional público*, 2a. ed., México, UNAM, t. V, 1990.
- , *Instrumentos fundamentales de derecho internacional público*, México, UNAM, t. III, 1981.
- y PONCE-NAVA, Diana, “La Declaración de Río y el derecho internacional ambiental”, en Glender, Alberto y Lichtinger, Víctor (comps.), *La diplomacia ambiental; México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*, México, SRE, FCE, 1994.
- THE WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT, *Our common future*, Nueva York, Oxford University Press, 1987.
- TOLEDO, Gabriela y LEAL PÉREZ, Marina (eds.), *Destrucción del hábitat*, México, UNAM, Programa Universitario de Medio Ambiente, 1998.
- TOLEDO, Víctor Manuel *et al.*, *Ecología y autosuficiencia alimentaria; hacia una opción basada en la diversidad biológica y cultural de México*, 4a. ed., México, Siglo XXI Editores, 1993.
- VARIOS, *Hidrocarburos y socio-economía (aspectos críticos y ¿soluciones?)*, México, UNAM, Coordinación de la Investigación Científica, 1983.
- , *La responsabilidad jurídica en el daño ambiental*, México, UNAM, Pemex, 1998.
- , *Pemex: ambiente y energía; los retos del futuro*, México, UNAM, Pemex, 1995.
- , *Regulación del sector energético*, México, UNAM, Secretaría de Energía, 1997.
- VEGA GLEASON, Sylvia, “Petróleo, medio ambiente y salud”, en Muñoz Barret, Jorge, Sánchez Luna, Gabriela *et al.*, *La industria petrolera ante la regulación jurídico-ecológica en México*, México, UNAM, Pemex, 1992.
- WILLIAMS-LINERA, Guadalupe *et al.*, “Estado de la biodiversidad en México”, en Halffter, Gonzalo (comp.), *La diversidad biológica de Iberoamérica*

ca I, Xalapa, Ver., México, CYTED-D, Programa Universitario de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Instituto de Ecología, Secretaría de Desarrollo Social, 1992.

REVISTAS

- AGUILAR ÁLVAREZ, Humberto Celis, “Reflexiones sobre las reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su impacto en la industria petrolera estatal”, *Pemex Lex*, México, núms. 105-106, marzo-abril de 1997.
- BARBOZA, Julio, “Responsabilidad internacional por actos no prohibidos”, *Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires*, Buenos Aires, Argentina, núm. 2, agosto de 1990, t. 50.
- BECERRA RAMÍREZ, Manuel, “Responsabilidades, reparaciones e instituciones que deben establecerse en el derecho internacional de la protección al ambiente”, *Lex*, México, 3a. época, año II, núm. 8, suplemento, febrero de 1996.
- BESALÚ PARKINSON, Aurora V. S., “Responsabilidad civil por daño ambiental en México: eficaz y eficiente herramienta para la protección del medio ambiente”, *Pemex Lex*, México, núms. 105-106, marzo-abril de 1997.
- BOISSON, Laurence, “La mise en ouvre du droit international dans le domaine de la protection de l’environnement: enjeux et défis”, *Revue Générale de Droit International Public*, Francia, núm. 1, 1994, t. 98.
- BOLLECKER-STERN, B., “À propos de l’accident de l’ Ekofisk”, *Annuaire français de droit international*, Francia, 1978, t. XXIV.
- CABRERA MEDAGLIA, Jorge, “El convenio sobre diversidad biológica y el convenio centroamericano para la conservación en América central, desde una perspectiva centroamericana”, *Relaciones Internacionales*, Costa Rica, 2a. época, núm. 54, 1996.
- CALDWELL LYNTON, K., “Respuesta internacional a los problemas del medio ambiente: retrospectiva y prospectiva”, *Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba*, Argentina, Cincuentenario, 1990, t. XXIX.
- CANTÚ GUZMÁN, J. C., “Aves”, *Animales en peligro de extinción*, México, Guía México desconocido, edición especial, 1992.
- CARMONA LARA, Ma., “El preámbulo de las reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente: el nuevo derecho

- ambiental mexicano”, *Pemex Lex*, México, núms. 105-106, marzo-abril de 1997.
- CIFUENTES VARGAS, Manuel, “Declaración universal de los derechos ecológicos”, *Pemex Lex*, México, núms. 105-106, marzo-abril de 1997.
- , “Estado, política, derecho y ecología”, *Pemex Lex*, México, núms. 93-94, marzo-abril de 1996.
- , “Por la declaración universal de los derechos ecológicos”, *Pemex Lex*, México, núms. 81-82, marzo-abril, 1995.
- DEJEANT-PONS, Maguelonne, “Biodiversité européenne. La Convention du Berne 19 septembre 1979 relative à la conservation de la vie sauvée et du milieu naturel de l’ Europe”, *Rivista Giuridica dell’ Ambiente*, Italia, año XII, núm. 6, 1996.
- DRNAS DE CLÉMENT, Zlata, “La diligencia debida como eje de articulación entre la responsabilidad por ilícito internacional y la responsabilidad por las consecuencias perjudiciales de actividades no prohibidas por el derecho internacional”, *Cuaderno de Federalismo*, Córdoba, Argentina, núm. XI, 1997.
- DURÁN BACHLER, Samuel, “Algunas reflexiones acerca del derecho internacional ambiental en la actualidad”, *Revista de Derecho*, Chile, Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, año LX, núm. 191, enero-julio de 1992.
- ESPINOSA PÉREZ, H., “Riqueza y diversidad de peces”, *Ciencias*, México, número especial 7, 1993.
- GÓMEZ-ROBLEDO VERDUZCO, Alonso, “Convención Internacional sobre la Lucha contra la Contaminación por Hidrocarburos y protocolos de enmiendas sobre responsabilidad civil nacida de daños debidos a contaminación por hidrocarburos de 1984 y 1992”, *Revista de Derecho Privado*, México, McGraw-Hill, año 6, núm. 18, septiembre-diciembre de 1995.
- GONZÁLEZ ANINAT, Raimundo, “Principios generales del derecho internacional ambiental”, *Revista de Derecho*, Chile, Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, año LX, núm. 191, enero-julio de 1992.
- GROS ESPIELL, Héctor, “La contaminación del mar por hidrocarburos como consecuencia de un accidente en un pozo petrolífero y la responsabilidad internacional (2a. parte)”, *Revista Internacional y Diplomática*, México, año XXIX, núm. 348, noviembre de 1979.
- MARTÍN MATEO, Román, “La tutela de la biodiversidad”, *Civitas, Revista Española de Derecho Administrativo*, España, núm. 86, abril-junio de 1995.

- MCINTYRE, Alasdair, “So What is Pollution?”, *The Siren*, Nairobi, Kenya, PNUMA, núm. 29, septiembre de 1985.
- MENÉNDEZ, Fernando M., “El derecho internacional del medio ambiente y del desarrollo y la protección de los derechos humanos”, *Derechos y libertades*, España, año 1, núm. 1, febrero-octubre de 1993.
- MERCADO FLORES, Joaquín, “Se debe legislar sobre el derecho del mar”, *Pemex-Lex, Revista Jurídica de Petróleos Mexicanos*, México, Pemex, núms. 79-80, enero-febrero de 1995.
- MORENO TREVIÑO, Francisco, “Jurisprudencia, precedentes judiciales obtenidos por Petróleos Mexicanos en materia de inmunidad soberana, el caso del pozo Ixtoc-I”, *Pemex-Lex, Revista Jurídica de Petróleos Mexicanos*, México, Pemex, núms. 23-24, mayo-junio de 1990.
- ORTIZ REYES, Gabriel, “Petróleos Mexicanos ante el daño ecológico”, *Pemex Lex*, México, edición especial, marzo de 1998.
- SALGADO Y SALGADO, José Eusebio, “La convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar y la protección y preservación del medio marino”, *Pemex-Lex, Revista Jurídica de Petróleos Mexicanos*, México, Pemex, núms. 29-30, noviembre-diciembre de 1990.
- SIQUEIROS, José Luis, “La responsabilidad civil de Petróleos Mexicanos en el caso del pozo Ixtoc-I”, *El Foro*, México, Órgano de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, sexta época, núm. 18, julio-septiembre de 1979.
- SOHN, Louis B. “The Stockholm Declaration on the Human Environment”, *Harvard International Law Journal*, Estados Unidos, núm. 3, 1973, verano de 1973, vol. 14.
- VEGA VERA, David, “Ley de Pemex para proteger el medio ambiente”, *Pemex Lex*, México, número especial, marzo de 1997.

OTROS

- LLAÑES HERRERA, Dora Luz, “El medio ambiente en las relaciones internacionales”, *Curso: El medio ambiente en las relaciones internacionales*, Distrito Federal, México, UNAM, Programa Universitario del Medio Ambiente, 16 al 27 de agosto de 1999.
- URQUIDI, Víctor L., “La problemática ambiental global y el desarrollo sustentable”, *Seminario de economía ambiental*, Distrito Federal, México, Instituto Nacional de Ecología, Semarnap, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 24 y 25 de abril de 1997.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

249

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, Conabio, <http://www.conabio.gob.mx>, fecha de consulta: 10 de febrero de 2001.
- , “Ecosistemas”, <http://www.conabio.gob.mx/biodiversidad/bio21.htm>, fecha de consulta: 18 de febrero de 2001.
- , “Genes”, <http://www.conabio.gob.mx/biodiversidad/bio4.htm>, fecha de consulta: 18 de febrero de 2001.
- CONANP, “Programa de Trabajo 2001-2006. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas”, <http://www.semarnat.gob.mx/programas/documentos/archivos/sectorialCONANP%20.doc>, fecha de consulta: 14 de diciembre de 2002.
- “Conflictos municipales generados por la actividad petrolera de Petróleos Mexicanos (Pemex)”, <http://serpiente.dgsc.unam.mx/cesem/SEAM/SEAM1/mecuseam.htm>, fecha de consulta: 25 de marzo de 2000.
- ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA, Microsoft Corporation, 2000 (CD-ROM).
- INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES DE COLOMBIA, “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo”, <http://www.ideam.gov.co/secretaria/docs/declarac.rio>, fecha de consulta: 19 de abril de 2001.
- , “El cambio global”, <http://www.ideam.gov.com/cambio/docs/glob1.html>, fecha de consulta: 19 de abril de 2001.
- INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA, “Análisis del desempeño ambiental de las conclusiones y recomendaciones de la OCDE”, <http://www.semarnap.gob.mx/gestion/internacional/conclusionesyrecomendaciones.htm>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2000.
- , “Análisis jurídico de la gestión ambiental en las áreas naturales protegidas”, <http://www.ine.gob.mx/ucanp/index4.html>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2000.
- , “Áreas Naturales Protegidas de la frontera norte”, <http://www.ine.gob.mx/ucanp/index8.html>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2001.
- , “INE”, <http://www.ine.gob.mx>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2001.
- , “Legislación ambiental”, <http://www.semarnap.gob.mx/gestion/legislacion.htm>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2001.
- , “Planes y programas”, <http://www.semarnap.gob.mx/gestion/programas.htm>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2001.

- , “Programa de Áreas Naturales Protegidas de México 1995-2000”, <http://www.ine.gob.mx/ucanp/index12.html>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2000.
- , “Programa de Áreas Naturales Protegidas de México 1995-2000”, http://www.ine.gob.mx/upsec/programas/prog_*anpm/areas.html#, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2000.
- “La ruta del petróleo”, <http://www.laneta.apc.org/emis/gpeace/rutaoil.htm>, fecha de consulta: 19 de abril de 2002.
- “Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente”, <http://uninet.mty.itesm.mx/legismex.html>, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2002.
- PEMEX, “Conozca Pemex”, <http://www.pemex.com/conozca.html>, México, fecha de consulta: 25 de marzo de 2002.
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, “Plan Nacional de Desarrollo”, <http://pnd.presidencia.gob.mx>, México, fecha de consulta: 10 de diciembre de 2002.
- PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Profepa, <http://www.profepa.gob.mx>, México, fecha de consulta: 18 de diciembre de 2001.
- ZEBALLOS DE SISTO, María Cristina, “El derecho ambiental internacional: esquema de su evolución”, <http://www.rachel.org/library/browse.cfm?b=cat>, fecha de consulta: 27 de noviembre de 2002.

LEGISLACIÓN Y FUENTES

- Código Civil para el Distrito Federal, en materia común, y para toda la República en materia federal*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de marzo de 1928 y en vigor a partir del 10 de octubre de 1932, México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, México.
- Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 1 de junio de 1983, México.
- Convenio internacional relativo a la intervención en alta mar en casos de accidentes que causen una contaminación por hidrocarburos, 1969 (INTEVENTION/69)*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de mayo de 1976, México.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

251

- Convenio internacional sobre cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos 1990 (OPRC/90)*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 6 de febrero de 1995, México.
- Ley Ambiental del Distrito Federal*, publicada en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 13 de enero de 2002, México.
- Ley de Responsabilidad Civil por Daños Nucleares*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de diciembre de 1974, México.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de enero de 1988. Modificada por última vez por decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la ley, publicado el 31 de diciembre de 2001, México.
- Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de julio de 1992, México.
- Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 29 de noviembre de 1958. Últimas reformas y adiciones publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 1995 y 13 de noviembre de 1996, México.
- Reglamento de Trabajos Petroleros*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 27 de febrero de 1974, México.